



# El Gobierno prevé para septiembre la eliminación o fusión de 57 organismos

SERÁ EL **PRIMER PASO** EJECUTIVO DE LA REFORMA DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Sáenz de Santamaría asegura que el gabinete de Rajoy quiere "dar ejemplo" y que la normativa no tiene "matices ideológicos"

MADRID. La vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, anunció ayer que en septiembre se van a aprobar todas las actuaciones normativas necesarias para "eliminar, fusionar o simplificar 57 organismos públicos dependientes del Estado". Sáenz de Santamaría, que intervino en los cursos de verano que organiza la Universidad Complutense de Madrid, aseguró que el Gobierno quiere "dar ejemplo" y para ello iniciará unilateralmente los cambios recogidos en la recientemente aprobada reforma de las administraciones públicas. Los 57 organismos que se retocarán en septiembre será el primer paso.

La vicepresidenta, que no especificó qué organismos serán los que se suprimirán, sí recordó que una de las prioridades de la reforma es "la fusión de las Tecnologías

de la Información y de las Comunicaciones (TIC) en toda la Administración General del Estado", por lo que se podría deducir que será en este ámbito donde se prime la "reorganización".

Sáenz de Santamaría explicó que ahora cada ministerio "lleva a cabo su propia gestión", por lo que defendió que se están duplicando esfuerzos y justificó los planes del Gobierno de Mariano Rajoy invitando a los expertos "a analizar el organigrama de cualquier empresa pequeña, mediana o grande de España para ver la importancia que tiene una gestión centralizada en sus TIC".

**DISCURSO** En su intervención, se refirió a las reformas aprobadas ya por el Gobierno, a las que se sumarán otras en el "plazo más inmediato" y destacó, en concreto, que este mismo mes se enviará al Congreso la nueva Ley de Comunicaciones y Cámaras de Comercio.

Tras comentar que "no hay tiempo que perder" aunque la legislación parezca larga, se centró en la reforma de las administraciones públicas, que "contribuye a la consolidación fiscal al estar basada en un principio de austeridad y eficiencia que permitirá ahorrar 37.700 millones de euros del 2012 al 2015". "Esta reforma está llamada a dejar una profunda huella en los



La vicepresidenta del Gobierno, con Martínez Pujalte, a su llegada ayer a El Escorial. FOTO: EFE

## EL MENSAJE

● **Venta de patrimonio para hacer caja.** Dentro de la nueva organización administrativa, la vicepresidenta recordó que se pondrán en venta 15.000 inmuebles que estaban desocupados o infrautilizados, así como a la puesta en marcha de la factura electrónica que supondrá un ahorro de 51 millones de euros, de los que 2,3 millones será de ahorro de papel.

años venideros" y pretende "hacer más con menos" y "mejor", acabando con las "ineficiencias constatadas", dijo la vicepresidenta.

Aseguró asimismo que la reforma es "imprescindible para dar respuesta a las demandas de los ciudadanos" y por ello aseguró que el informe elaborado por la

Comisión para la Reforma de las Administraciones Públicas (CORA) "no responde a ningún enfoque o receta política con matices ideológicos" porque esta hecha desde "la eficacia y eficiencia".

Comentó que "no es posible conseguir una administración mas eficiente sino esta involucrado

todo el personal que la forma" y en este sentido, remachó que la Comisión de reforma apuesta por "la movilidad de los funcionarios desde sectores excedentarios a deficitarios. Sectores que se podrán identificar mediante un nuevo sistema de valoración de la eficacia y de las cargas de trabajo". >EFE